

"La Embajá" seguirá siendo un acto no oficial de Moros y Cristianos

16/11/2015



Miles de personas presenciaron en 2015 la "Embajá" en su nueva localización | Jesús Cruces.

La "Embajá de la Calle del Marqués", el acto humorístico que se ha celebrado ininterrumpidamente durante los últimos 14 años el viernes de Moros y Cristianos, seguirá siendo un acto extraoficial de las fiestas. Así lo ha decidido la asamblea de compromisarios de la fiesta, que se realizó el pasado miércoles, de forma que han sido los representantes de la fiesta quienes han rechazado por mayoría su inclusión en el programa oficial de las fiestas.

Los organizadores de la "Embajá" pidieron la oficialidad del acto a la Junta Central de Moros y Cristianos hace unos meses. La junta de gobierno, compuesta por la propia directiva de la Junta Central, la presidenta de la

Mayordomía de San Antón, así como de los presidentes de cada comparsa y el concejal de Fiestas, ya votaron en contra de esta petición en el mes de junio. Tras esta negativa, los impulsores de este multitudinario acto pidieron que se llevase esta propuesta a la asamblea de compromisarios, donde existe una mayor representación de festeros, pues además de la junta de gobierno, cada comparsa está representada con cinco compromisarios.

La asamblea de compromisarios, tras escuchar la propuesta, desestimó por una amplia mayoría convertir la "Embajá" en un acto oficial de Moros y Cristianos. Concretamente fueron 45 votos en contra frente a nueve

personas que votaron a favor y cuatro abstenciones.

El presidente de la Junta Central de Moros y Cristianos, Pedro García, ha indicado a *Valle de Elda* que se ha expresado "la fiesta, pues en la asamblea está representado un destacado número de festeros, quienes han tomado esta decisión democráticamente" y ha recalado que "durante las fiestas existen muchos actos no oficiales, la "Embajá" está muy bien pero no deja de ser algo particular".

Cabe recordar que este año la "Embajá de la Calle del Marqués" corrió peligro este año, pues [se llegó a anunciar su supresión](#) a causa de la imposibilidad por

parte de los organizadores de hacer frente al coste del seguro que exige la ley, lo que provocó un auténtico revuelo en las redes sociales. Esta noticia llegó a oídos del gerente del Hotel Santa Ana, quien no dudó ni un segundo en [ofrecer sus balcones para su realización](#), así como costear el pago del seguro. De esta forma, en 2015 su ubicación [se trasladó, con éxito, de la tradicional calle del Marqués hasta la calle Colón](#), frente al castillo de Embajadas.

Por otro lado, en esta asamblea se decidió la fecha en la que se celebrará la fiesta de Moros y Cristianos en 2017, del 1 al 5 de junio.